



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 006-2022-PROCIENCIA-DE

LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y FECHA DE ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CAS N° 035-2023-PROCIENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA “COORDINADOR/A DE SOPORTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN”

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	CONDICIÓN	PUNTAJE	Bonif. Deportista Calif.	TOTAL	EVALUACIÓN DE CONCINIEMTOS	
							FECHA	HORA
1	08845360	CHUQUICHAICO SAMANIEGO LUIS ALBERTO	APTO	27	---	27	12/12/2023	02:30 p.m
2	07211326	ORELLANA GUTIÉRREZ CAYO LEONIDAS	APTO	27	---	27	12/12/2023	02:30 p.m
3	00791893	PÉREZ MAMANÍ RUBENS HOUSON	APTO	27	---	27	12/12/2023	02:30 p.m
4	41889221	SÁNCHEZ DÍAZ ROSA ANGÉLICA	APTA	27	---	27	12/12/2023	02:30 p.m
5	45916216	AMANCA HUARACA ELIET MÓNICA	NO APTA	---	---	---	---	---
6	40453602	VCENTE CÁRDENAS KARINA ROCÍO	NO APTA	---	---	---	---	---

NO APTO/A: No cumple y/o no acredita los requisitos mínimos y/u omitió el registro de alguno de los formatos (declaraciones juradas) y/o incumplimiento de los criterios señalados en las bases.

NOTA: El expediente del señor Roque Pacheco Sánchez, no ha sido considerado para la Evaluación Curricular, debido a que fue presentado fuera del horario establecido en el Cronograma de las Bases del presente Proceso.

La Evaluación de Conocimientos se realizará bajo la **modalidad presencial**, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso, por lo que, los/las postulantes que hayan calificado como **APTO/A**, deben de apersonarse a las instalaciones del Programa PROCIENCIA, sito en: **Calle Doménico Morelli N° 150 – San Borja**.

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

1. Los/as postulantes APTOS/AS deben presentarse en la fecha y hora programada, no se permitirá el acceso a la sala de evaluación después de la hora citada, por lo que se sugiere llegar con la debida anticipación, para registrarse en recepción y permanecer en la sala de espera de las instalaciones.
2. Los/as postulantes APTOS/AS deben presentar en la Evaluación de Conocimientos su Documento Nacional de Identidad - DNI, a fin de corroborar su identidad.

San Borja, 06 de diciembre 2023

Unidad de Administración